

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 700

**COMISION DE RECURSOS NATURALES
Y CONSERVACION DEL AMBIENTE HUMANO**

Impreso el día 3 de septiembre de 2008

Término del artículo 113: 12 de septiembre de 2008

SUMARIO: **Pedido** de informes al Poder Ejecutivo sobre si la autoridad de aplicación en la materia a adherido a la campaña encabezada por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Centro Mundial de Agrosilvicultura, y cuestiones conexas. **Bianchi**. (2.517-D-.2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por el que se solicita informes al Poder Ejecutivo sobre la adhesión de nuestro país a la campaña encabezada por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), y el Centro Mundial de Agrosilvicultura (ICRAF), para actuar contra el calentamiento global, y otras cuestiones conexas; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, por intermedio de quien corresponda, en el marco de la campaña encabezada por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), y el Centro Mundial de Agrosilvicultura (ICRAF), lanzada en el año 2006 como respuesta al reto y oportunidad para actuar contra el calentamiento global, se sirva informar:

Si la autoridad de aplicación en la materia ha adherido a dicha campaña.

De ser afirmativa la respuesta, indica ¿qué se ha desarrollado hasta el momento y qué planes a futuro se tienen previsto implementar al respecto?

Sala de la comisión, 12 de agosto de 2008.

Miguel L. Bonasso. – Juan C. Vega. – Luciano R. Fabris. – Verónica C. Benas. – Ivana M. Bianchi. – Roy Cortina. – Susana R. García. – Graciela B. Gutiérrez. – Oscar E. Massei. – Paula C. Merchán. – Claudio M. Morgado. – Mabel H. Müller. – Mirta A. Pastoriza. – Lidia E. Satragno. – Juan H. Sylvestre Begnis. – José A. Vilariño. – Mariano F. West.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por el que se solicita informes al Poder Ejecutivo sobre la adhesión de nuestro país a la campaña encabezada por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), y el Centro Mundial de Agrosilvicultura (ICRAF), para actuar contra el calentamiento global, y otras cuestiones conexas. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

Miguel L. Bonasso.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo, y por su intermedio a quien corresponda, en virtud de la campaña encabezada por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), y el Centro

Mundial de Agrosilvicultura (ICRAF en sus siglas en inglés), se lanzó en el año 2006 como respuesta al reto y oportunidad para actuar contra el calentamiento global, además de otros problemas más amplios sobre sostenibilidad, que van desde los recursos hídricos hasta la pérdida de la biodiversidad, se sirva informar sobre lo siguiente:

– ¿Si la autoridad de aplicación en la materia, ha adherido a dicha campaña?

– De ser afirmativa la respuesta, indicar ¿qué se ha desarrollado hasta el momento y qué planes a futuro se tienen previsto implementar al respecto?

Ivana M. Bianchi.